

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 569 /24.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA,
06 DIC 2024

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción, que fuera autorizada oportunamente mediante Decreto Municipal N° 1061/2024, del agente Jorge Alberto MACHADO, D.N.I. N° 16.683.607, Legajo N° 16683607-001, categoría Grado 03, quien cumple funciones en la Dirección de Tránsito de dicha Municipalidad.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Pablo Gustavo VILLEGAS, Presidente del Bloque M.P.F., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR INTENDENTE
DE LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Dn. Walter VUOTO
SU DESPACHO

Rodriguez
Aldo RODRIGUEZ
A/C Jefe División M.E. y S.
Dirección de Administración S.G.
Municipalidad de Ushuaia
09/12/24-

Damián Alberto Löffler
Damián Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1°
PODER LEGISLATIVO

1990

1991

1992



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Movimiento Popular Fueguino

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO Nº 1106	03 DIC. 2024	15,01
		folios

NOTA Nº 128/24.-

Letra: P.G.V.

Ushuaia, 29 de Noviembre de 2024.-

Sra. Presidente
Legislatura Provincial
de Tierra del Fuego
Dña. Mónica S. URQUIZA
S / D

Cristina RIGONI FUENTES
Jefe Dpto. Trámite Documental
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo

Por medio de la presente tengo el agrado dirigirme a Usted, a efectos de solicitarle tenga a bien gestionar el trámite correspondiente para obtener una renovación de la adscripción autorizada mediante Decreto Provincial Nº 1061/2024 del Sr. MACHADO, JORGE ALBERTO, DNI Nº 16.683.607, LEGAJO Nº 16683607-001, Cat. Grado 03, de la Dirección de Tránsito Municipal de Ushuaia - agrupamiento ADMI. a la Legislatura Provincial por el termino de trescientos sesenta y cinco (365)días , el mismo se desempeñará en mi despacho.

Adjunto D.N.I de la mencionada y decreto en vigencia.

Atentamente.

Pablo Villegas
Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador M.P.F.
PODER LEGISLATIVO